

Asunto: Aprobación por trámite urgente de la extensión del contrato OTRI con Solargis

De: Elena <enavarrete@uma.es>

Fecha: 27/06/2024, 9:47

Para: destinatarios-no-revelados ;

BCC: Dietmar Leinen <dietmar@uma.es>, Félix Carrique <carrique@uma.es>, Lourdes <lmartinez@uma.es>, "jjalonso@uma.es" <jjalonso@uma.es>, "jrui@uma.es" <jruiz@uma.es>, David Marrero <damarre@uma.es>, Santiago <spalanco@uma.es>, 'Rafael Roa' <rafaroa@uma.es>, "jararias@uma.es" <jararias@uma.es>, Elena Navarrete Astorga <enavarrete@uma.es>, "javiermserrano@uma.es" <javiermserrano@uma.es>, 'Hassan' <hlyamani@uma.es>, "'Francisco J. Santos'" <fsantos@uma.es>, "wgonzalez@uma.es" <wgonzalez@uma.es>, "ray@uma.es" <ray@uma.es>, 'Enrique Barrigón' <enrique.barrigon@uma.es>, Leire Caizán <lcaizan@uma.es>, "dvallejo@uma.es" <dvallejo@uma.es>, David García <adgargil@uma.es>, Germán Luque Caballero <germanluque@uma.es>, Pablo Romero <prg@uma.es>, Nacho Rodríguez <irodriguez@uma.es>, albeaa11@gmail.com, Adrián Gómez Cestino <gomezcestino.adrian@gmail.com>, África de la O de Pablo <afrikdp@alu.uma.es>, Álvaro Dorado Onieva <dobladoonieva@gmail.com>, Ana Garnica Cestino <garnicasanchezana@uma.es>, Ángela Maireles del Pozo <angelamaireles05@gmail.com>, Daniel López López <elmatematicofinn@uma.es>, Jimena Fraga Martínez <ujimenafra@gmail.com>, Jorge López Parages <parages@uma.es>

Estimados compañeros,

Por orden del Director del Departamento, se solicita al Consejo de Departamento la aprobación de la extensión del contrato OTRI con Solargis S.R.O, propuesta por el profesor José Antonio Ruiz Arias, y cuyo objeto es la realización de asesoramientos científico-técnicos en proyectos relacionados con la evaluación de la energía solar y la optimización del rendimiento de las plantas de energía solar. Se adjuntan documentos pertinentes.

La aprobación se solicita mediante la vía de trámite de asuntos con carácter urgente a que se refiere el Artículo 17.1 del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Departamento de Física Aplicada de la Universidad de Málaga.

Artículo 17.1. El Consejo de Departamento sólo podrá adoptar acuerdos si están presentes, al menos, la tercera parte de sus miembros, cuya comprobación podrá ser solicitada por cualquiera de éstos antes de la votación. No obstante, los asuntos de trámite con carácter urgente podrán ser sometidos a aprobación por la vía de urgencia que consistirá en el envío por escrito a todos los miembros del Consejo de la información a tratar, entendiéndose que si en el plazo de 48 horas no hay notificación en contra, serán aprobados en los términos planteados en la consulta.

Saludos,

Elena

--

Dra. Elena Navarrete Astorga
Dpto. Física Aplicada I
Facultad de Ciencias
Universidad de Málaga
29071 Málaga (Spain)

(+34)952131926

enavarrete@uma.es

—Adjuntos:

| | |
|---|---------|
| Conformidad-25.pdf | 120 KB |
| ContSolargis-JARuizArias2021Adenda1.pdf | 96,0 KB |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 4B4F-5236-464FP7065-6A57 | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Elena Navarrete Astorga | Firmado | 18/11/2024 20:48:41 |
| | Dietmar Leinen | Firmado | 18/11/2024 20:40:10 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4B4F-5236-464FP7065-6A57 | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

